

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**34495** *Anuncio de subasta tramitada por el Notario don José Ramón Salamero Sánchez-Gabriel.*

Yo, José Ramón Salamero Sánchez-Gabriel, Notario de El Puerto de Santa María, hago constar, que en procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca se va a proceder a subastar la siguiente finca:

Apartamento integrado en el edificio denominado "1" del Conjunto "Jardín de Cano" destinado a establecimiento hotelero, con fachada a la Avenida de Sanlúcar de Barrameda y con acceso por la calle Espíritu Santo, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Urbana: Finca número ciento cuarenta y seis. Apartamento denominado doscientos catorce, tipo N, situado en la planta segunda del edificio uno del conjunto residencial. Tiene una superficie construida aproximada de cuarenta y seis metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (46,15 m<sup>2</sup>) y una superficie útil de veintisiete metros cuadrados con noventa decímetros cuadrados (27,90 m<sup>2</sup>), distribuidos en varios compartimentos y servicios. Linda: al frente, por donde tiene su entrada con pasillo distribuidor y descansillo de escalera; derecha, con vivienda letra b de su misma planta del portal seis del edificio dos del conjunto residencial; izquierda, con apartamento denominado doscientos trece; y por el fondo, con terraza del apartamento doscientos trece y vuelo del edificio que da a la avenida de Sanlúcar de Barrameda.

Registro de la Propiedad número 1 de El Puerto de Santa María: Inscrita en el tomo 2.210, libro 1.552, folio 190, finca 63.244 e inscripción 3.<sup>a</sup>

La primera subasta queda fijada para el día 21 de octubre de 2013, siendo el tipo base la cantidad de ciento noventa y seis mil ochocientos dieciséis euros con cincuenta céntimos (196.816,50 euros). Si no hubiese postura admisible en la primera subasta o resultare fallida, se celebrará una segunda el día 18 de noviembre de 2013, cuyo tipo será el 75% del de la primera y, si ocurriera alguno de esos dos casos, una tercera el día 16 de diciembre de 2013, sin sujeción a tipo. De producirse pluralidad de mejoras en esta última, la licitación entre mejorantes y el mejor postor tendrá lugar el día 24 de diciembre de 2013.

Todas las subastas tendrán lugar a las 12:00 horas, en mi Notaría, sita en El Puerto de Santa María (Cádiz), Plaza Juan de la Cosa, n.º 2, planta 1.<sup>a</sup>

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los arts. 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario podrán consultarse en la Notaría de lunes a viernes entre las 9:30 y las 13:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar en la Notaría previamente a la subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda según sea primera o segunda y, para la tercera, un 20% del tipo correspondiente a la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrán hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Puerto de Santa María, 27 de agosto de 2013.- El Notario.

ID: A130052055-1